

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA - 22 - JULIO - 2024 HORA: 08:30**

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL  
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día ocho de julio de 2024.
- 2.- Propuesta de declaración de la extinción de la concesión otorgada a don Juan de la Cruz Ramírez Vázquez del puesto número 43 del Mercado Municipal de Abastos (GEX-2023/33126).
- 3.- Toma de conocimiento del programa de Fiestas en Honor a San Francisco 2024 (GEX- 2024/25728).
- 4.- Propuesta de exención del abono del Precio Público por acceso a la piscina municipal de verano de Lucena a las personas usuarias de los dispositivos de la Asociación Lucena Acoge en nuestra ciudad (GEX-2024/21244).
- 5.- Propuesta de exención del abono del Precio Público por el acceso a la piscina municipal de verano de Lucena a la Asociación Engloba Integración que forman parte del "Programa Lanzadera" (GEX-2024/23956).
- 6.-Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dª. María José Bonilla Manjón, en representación de su hija menor de edad, Dª. Valentina Molina Bonilla, a raíz de los daños sufridos el día 20 de septiembre de 2022.(GEX 2022/47587 (RRP-22-49)).
- 7.-Toma de conocimiento y propuesta de ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba relativa al recurso interpuesto por Seguros Catalana Occidente, S.A. en materia de responsabilidad patrimonial. (GEX. 2024/1808 RRP-24-03).
- 8.- Dar cuenta de la sentencia que desestima el recurso de apelación interpuesto por D. Gustavo Rafael Panadero López frente al Ayuntamiento de Lucena.
- 9.- Comunicaciones de la Alcaldía.
- 10.- Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL**  
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

**14B8 6EB8 D2EC C885 14B3**



14B86EB8D2ECC88514B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-07-2024